

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 81 Jueves 4 de abril de 2013 Sec. V-B. Pág. 16978

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Vigo dando inicio al trámite de competencia de proyectos correspondiente a la solicitud de concesión administrativa formulada por la empresa PROGECO VIGO, S.A.

La empresa PROGECO VIGO, S.A., ha solicitado una concesión administrativa para ocupar una superficie de dominio público portuario (8.000 m2 aproximadamente) en el muelle del Arenal del Puerto de Vigo, con destino a terminal de transferencia de contenedores, y manipulación de mercancías.

En virtud de lo establecido por el artículo 85 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se inicia el trámite de competencia de proyectos, a cuyo efecto se abre un plazo de un (1) mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de otras solicitudes que tengan el mismo o distinto objeto que la presente y que deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado RDL 2/2011.

Dichas solicitudes se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Vigo, Plaza de la Estrella, 1, 36201 Vigo, en horario de 9 a 14 horas.

Vigo, 2 de abril de 2013.- El Presidente, Ignacio López-Chaves Castro.

ID: A130017126-1